



Correo

Mala educación

● Los resultados de una reciente encuesta Cadem reflejaron una triste realidad: la educación en Chile es evaluada negativamente por los propios habitantes del país. En concreto, el 37% considera que es mala o muy mala y apenas el 13% cree que es buena. En cuanto a los problemas que presenta, un 28% asegura que los jóvenes no la valoran y el 26% opina que los planes educativos son de mala calidad. Estas cifras son lamentables, sin embargo, no deberían sorprendernos. Hace algunos meses una encuesta global de IPSOS arrojó que Chile ocupa el puesto 27 de un total de 29 países, si se trata de la percepción de la calidad educativa. Esto, dado que sólo uno de cada diez chilenos la califica como buena y seis de cada diez como mediocre.

Estos datos sobre la percepción de la calidad educativa son desfavorables, no hay duda, y debemos tomarlos como una señal de alerta, pero también como una invitación a activarnos y buscar caminos para revertirlos, dado que hablamos de la reputación de un tema clave para el desarrollo del país. A ratos la discusión se ha centrado principalmente en el financiamiento y el acceso a la educación, dejando en segundo pla-

no la percepción de calidad de sus contenidos y los mecanismos que utilizamos día a día para impartir el conocimiento que define el futuro de Chile.

Todos los actores involucrados, a nivel público y privado, debemos atender este llamado. Lo importante ahora es mirar al futuro y elaborar, de manera colaborativa, nuevas estrategias que logren forjar una mejor imagen de la educación en Chile. De todos depende que en algunos años estos números hayan cambiado y generen esperanza en lugar de desilusión.

Dr. Claudio Ruff, rector Universidad Bernardo O'Higgins

Ríos en estado crítico

● Los ríos, ecosistemas vitales de nuestro planeta, enfrentan una crisis sin precedentes. Desde la contaminación de sus aguas hasta la pérdida de biodiversidad, los ríos están clamando por atención y acción inmediata. La degradación de estos ecosistemas a nivel global es evidente, producto de la contaminación proveniente de diversas fuentes, como la agricultura intensiva, la industria y los desechos urbanos.

Por otro lado, la sobrepesca y la construcción de represas han alterado los ecosistemas fluviales, interrumpiendo los ciclos naturales de reproducción de especies y afectando a las comunidades que dependen de ellos.

En el contexto de Chile, esta problemática no es ajena y se suma a una serie de desafíos que amenazan su integridad. Siendo un país reconocido por su rica diversidad climática y ecosistémica, los ríos enfrentan desafíos similares. La explotación de recursos hídricos para la generación de energía y la minería ha causado daños significativos a los ecosistemas fluviales. Asimismo, la contaminación industrial y urbana, junto con la deforestación y la agricultura intensiva, han exacerbado considerablemente esta problemática durante las últimas décadas.

Es fundamental implementar medidas urgentes de monitoreo, protección y restauración de los ríos. El monitoreo constante de la calidad, cantidad del agua y la biodiversidad es esencial para comprender la magnitud del problema y tomar decisiones informadas. Además, se requiere una regulación más estricta para controlar las actividades humanas que afectan los ríos, así como la aplicación efectiva de sanciones a aquellos que infringen las leyes ambientales. Sin

embargo, la protección y restauración de los ríos no puede depender únicamente de medidas regulatorias.

Es crucial adoptar soluciones basadas en la naturaleza, que aprovechen los procesos naturales para restaurar la salud de los ecosistemas fluviales. La restauración de humedales, la reforestación de riberas y la creación de corredores fluviales son algunas de las estrategias que pueden ayudar a recuperar la funcionalidad de los ríos y mejorar su resiliencia.

La protección y restauración de estos ecosistemas no sólo beneficiará a la biodiversidad y a las comunidades que dependen de ellos, sino que también garantizará el suministro de agua dulce y contribuirá a mitigar los efectos del cambio climático.

*Dr. Francisco Correa,
Universidad Autónoma*

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.